

C. ANUNCIOS PARTICULARES

PATRIMONIAL TIÓ, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 16 de julio de 1987, acordó la reducción del capital social de conformidad con los acuerdos tomados por unanimidad, que se transcriben a continuación, y que se hacen públicos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Primero.-Reducción del capital social en la cantidad de 32.000.000 de pesetas, mediante el estampillado de la totalidad de las acciones de la Sociedad, actualizándolas por un valor de 11.500 pesetas cada una de ellas.

Segundo.-Restitución en efectivo metálico a la totalidad de los accionistas.

Tercero.-Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, recogiendo los anteriores acuerdos.

Barcelona, 21 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo, Mauricio Echeverría.-11.323-C (52612).

1.ª 30-7-1987

COVE, S. A.

La Compañía mercantil «Cove, Sociedad Anónima», pone en público conocimiento lo que sigue:

Que por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria celebrada el día 9 de abril de 1987 se decidió la disolución y liquidación de la Compañía y la aprobación del siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	300.000
Pérdidas acumuladas	79.700.000
Total Activo	80.000.000
Pasivo:	
Capital social	80.000.000
Total Pasivo	80.000.000

Lo que se pone en general conocimiento, de conformidad con lo establecido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de junio de 1987.-11.311-C (52605).

MUTUALIDAD SEGOVIANA DE SEGUROS

(En liquidación)

Por medio de la presente se hace público que esta Mutualidad ha procedido a su disolución y apertura del proceso de liquidación, habiéndose constituido la Comisión liquidadora y estableciéndose el domicilio de la misma en Segovia, calle Cervantes, 22, principal.

Los acreedores de la Mutualidad tienen un plazo de treinta días, a contar desde la publicación del presente anuncio, para efectuar las reclamaciones que procedan ante la Comisión Liquidadora en el domicilio expresado anteriormente. Quienes no efectúen la reclamación en el plazo indicado no serán incluidos en la lista de acreedores.

Segovia, 28 de julio de 1987.-El Presidente de la Comisión Liquidadora.-11.330-C (52618).

DESTILERIAS DE CAZALLA, SOCIEDAD ANONIMA

CAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA)

Virgen del Monte, 54

El Consejo de Administración de la Compañía «Destilerías de Cazalla, Sociedad Anónima», ha acordado, a requerimiento de accionista que representa más de una décima parte del capital social desembolsado, la convocatoria de Junta general extraordinaria de la Compañía, a celebrar el próximo día 17 de agosto de 1987, a las doce horas, y en primera convocatoria, en los locales sitios en carretera nacional IV, Madrid-Cádiz, kilómetro 551,4.

La segunda convocatoria, en su caso, queda fijada en idéntico domicilio para el inmediato día posterior y a idéntica hora que la señalada para la primera.

Como orden del día para la Junta general extraordinaria a celebrar se fija el siguiente:

Primero.-Renovación del Consejo de Administración con simultánea fijación del número de miembros que han de integrar dicho órgano social.

Segundo.-Análisis pormenorizado de la situación económica y financiera de la Compañía.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cazalla de la Sierra (Sevilla), 7 de julio de 1987.-El Presidente.-4.080-D (52637).

SERVICIOS INFORMATICOS PARA LA SALUD, S. A.

Primer anuncio de transformación

En la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada con el carácter de universal el día 1 de julio de 1987, se adoptó con el voto favorable y unánime de todos los accionistas, entre otros, el siguiente acuerdo:

La Sociedad anónima «Servicios Informáticos para la Salud, Sociedad Anónima» se transforma en la Sociedad regular «Shared Medical Systems Corporation y Cia., S.R.C.», en anagrama SMS Corp. y Cia. SRC, que continuará desarrollando sus negocios y actividades habituales variando, exclusivamente, su razón y forma social.

Lo que se publica a efectos de cumplimentar lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de julio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-11.317-C (52608).

1.ª 30-7-1987

PROYECTO MADRID, S. A. (PROMADRID, S. A.)

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo tomado en el Consejo de Administración, de fecha 23 de julio de 1987, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 7 de septiembre de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, en la sede social de «Promadrid, Sociedad Anónima», calle Serrano, número 1, de esta capital, y en segunda convocatoria, el día 8 de septiembre de 1987, a la misma hora y lugar, para examinar el siguiente

Orden del día

Punto número 1. Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales y ampliación del número máximo de Consejeros.

Punto número 2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 23 de julio de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Miguel A. Fernández Ballesteros.-11.334-C (52622).

LEFLOR, S. A.

El Administrador único de la Sociedad «Leflor, Sociedad Anónima», convoca a Junta general extraordinaria de socios, a celebrar en su sede social, calle Zurbano, número 18, local, de Madrid, en primera convocatoria, el día 17 de agosto de 1987, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, a la misma hora.

Orden del día

Primero.-Aumento de capital social en 6.000.000 de pesetas, representado por 600 acciones al portador, de 10.000 pesetas del valor nominal cada una, números 401 al 1.000, inclusivos.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, referido al capital social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de julio de 1987.-El Administrador único.-11.342-C (52619).

RESER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas que tendrá lugar en la calle Fernando Agulló, 22, 2.º, 2.ª de Barcelona, el próximo día 14 de agosto a las doce horas del mediodía, en única convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de Administrador único en sustitución del actual Consejo.

Segundo.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 28 de julio de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-11.327-C (52627).

MUNAT, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Tercer anuncio de transformación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y para general conocimiento, se hacen públicos los acuerdos adoptados, entre otros, el día 15 de junio de 1987 por la Junta general extraordinaria de la Entidad enunciada, relativos a la transformación de la misma en Sociedad anónima, sometida a la autorización administrativa por el Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Seguros.

Primero.-Se acuerda transformar la naturaleza jurídica de la Entidad en una Sociedad anónima, cuya denominación será «Munat, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», con efecto de 1 de julio de 1987.

Segundo.-Se acuerda el plan de transformación propuesto por el Consejo Directivo y se faculta a la Comisión Delegada del mismo para su desarro-

llo conforme a lo preceptuado en la Ley de Ordenación del Seguro Privado de 2 de agosto de 1984 y Reglamento de Ordenación del Seguro Privado de 1 de agosto de 1985.

Con el plan de transformación se aprueban las normas y el Balance de transformación cerrado el 14 de junio de 1987, día anterior al acuerdo.

Las personas que ostenten o hubieran ostentado la condición de mutualista desde el 1 de enero de 1984 hasta la fecha del acuerdo que se adhieran a la transformación y los acreedores de la Entidad que consientan expresamente la misma, podrán exponer, en su caso, su adhesión o consentimiento expreso en el plazo de un mes a contar de la fecha del último anuncio ante la sede social sita en la calle Acera de Recoletos, número 6, Valladolid, o en las oficinas centrales, sitas en la avenida de Pablo Iglesias, número 20, Madrid, adjuntando justificantes o fotocopias adverados notarialmente acreditativos de estar al corriente de pago de sus obligaciones sociales, recibos de prima y aportaciones obligatorias acordadas estatutariamente relativas al período indicado.

Se advierte a los señores mutualistas que, de no adherirse expresamente a la transformación en el plazo improrrogable de un mes, quedarán separados de su condición de mutualistas, perdiendo el derecho a suscribir las acciones de la Sociedad anónima que, en virtud de la transformación, pudieran corresponderles, quedando a salvo los derechos y obligaciones que, por razón de su separación, vienen establecidos legalmente, lo que en todo caso no afecta a la vigencia y continuidad del contrato de seguro.

Lo que se publica a los efectos legales pertinentes, en cumplimiento del artículo 84 del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado aprobado por Real Decreto 1348/1985, de 1 de agosto, y Real Decreto 1255/1986, de 6 de junio, por el que se adapta a los compromisos derivados del Tratado de Adhesión a la Comunidad Europea.

Valladolid, 29 de julio de 1987.-11.301-C (52603).

MUNAT, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Tercer anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre ordenación del Seguro Privado, y el artículo 84.5 y 6 del Reglamento de 1 de agosto de 1985, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que proyecta transformarse Munat, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, en Sociedad anónima.

Los asegurados disconformes con la transformación podrán expresar, en su caso, las razones de su disconformidad en el plazo de un mes desde la publicación del presente aviso, ante la Dirección General de Seguros, sita en el paseo de la Castellana, número 44, Madrid.

Valladolid, 29 de julio de 1987.-11.302-C (52604).

DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS MADRILEÑOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 16 de septiembre de 1987, a las diez horas de su mañana, en el domicilio social, calle Urano, número 6, Barajas (Madrid), en primera convocatoria, y por si no hubiere quórum suficiente, el día 17 de septiembre de 1987, a la misma hora e igual lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior, si procede.

Segundo.-Disolución y liquidación de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores, en su caso.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Urbano Sánchez.-11.325-C (52615).

DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 15 de septiembre de 1987, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día 16 del mismo mes y año, en igual lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación acta Junta anterior.

Segundo.-Presentación de cuentas y Balance al 31 de diciembre de 1986 y aprobación, si procede.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 15 de septiembre de 1987, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día 16 del mismo mes y año y en igual lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Liquidador y aprobación de su gestión.

Segundo.-Presentación y aprobación del Balance de liquidación.

Tercero.-Propuesta y aprobación del reparto de remanente.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de julio de 1987.-El Liquidador.-11.326-C (52616).

CONSTRUCTORES REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Moraira-Teulada, en las Oficinas de «ICE Ibertec, Sociedad Anónima», calle Doctor Calatayud, número 41, el día 20 de agosto de 1987, a las dieciocho, en primera convocatoria; y el día 21 de agosto de 1987, a las dieciocho, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura de la Memoria de la gestión social.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio 1986/1987.

Tercero.-Absorción de pérdidas y/o distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Moraira-Teulada, 11 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Bañuls Esquerdo.-3.883-D (52636).

PARKING CENTRO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía Mercantil «Parking Centro, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social calle

Portillo de San Jorge, número 6, de Valencia, el día 19 de agosto, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Acordar sobre la distribución de beneficios.

Tercero.-Aprobación y ratificación de la gestión realizada por la Administración de la Sociedad Anónima, así como, de la retribución percibida por dicha Administración.

Cuarto.-Aprobación de las medidas a adoptar para la conservación del inmueble.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 24 de julio de 1987.-El Administrador único, Francisco E. Fernández Sebastián.-4.224-10 (52632).

TEXTIL SAN FELIU, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de agosto de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio 1986-1987 y aplicación del resultado.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

San Feliú de Llobregat, 16 de julio de 1987.-El Administrador.-11.159-C (51625).

INSTITUTO CATOLICO DE ESTUDIOS, S. A. (ICESA)

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Instituto Católico de Estudios, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de Alfonso XIII, número 74, a las diecisiete treinta horas del día 26 de agosto de 1987, en primera convocatoria, y, en segunda, de no existir quórum, a la misma hora y lugar del día 27 de agosto de 1987, con un solo punto del orden del día:

Designación de censores de cuentas y suplentes para que examinen y emitan informe sobre las cuentas correspondientes al ejercicio de 1986.

Madrid, 14 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.143-C (51603).

DR. FRANZ SCHNEIDER, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Dr. Franz Schneider, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 1 de septiembre de 1987, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, el día 2 del mismo mes y a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, con el fin de deliberar y, en su caso adoptar acuerdos, sobre los siguientes puntos de orden del día:

Primero.-Censurar la gestión social.

Segundo.-Aprobar, en su caso, las cuentas y Balance del ejercicio de 1986.

Tercero.-Resolver sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.-Modificación de los artículos 20, 21 y 28 de los Estatutos sociales.

Valencia, 17 de julio de 1987.-El Consejo Delegado, Franz Schneider.-4.185-10 (51644)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

BALANCE ESPAÑA Y SUCURSALES EN EL EXTRANJERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
INMOVILIZADO	1.223.939.518	905.581.945
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y OTROS AMORTIZABLES	9.629.971	6.257.738
IMATERIAL	377.619.461	166.700.669
Gastos de investigación y desarrollo	87.776.144	59.632.144
Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(27.154.195)	(17.250.487)
Gastos de adquisición de pólizas	315.074.422	112.962.303
Otro inmovilizado inmaterial	2.583.090	1.356.709
MATERIAL	836.330.086	732.623.478
Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	1.598.473.060	1.310.560.806
Otro inmovilizado material	7.612.057	3.990.366
Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(769.755.031)	(581.927.714)
INVERSIONES	78.806.142.473	87.809.442.028
MATERIALES	8.926.285.507	8.939.984.603
Terrenos y construcciones	10.435.781.337	10.435.781.337
Otras inversiones materiales	212.702.578	163.110.287
Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(1.769.042.416)	(1.658.907.021)
FINANCIERAS	57.240.431.364	46.890.875.583
Acciones y otras participaciones	11.502.064.327	8.303.592.375
Desembolsos pendientes (a deducir)	(20.328.537)	(47.071.995)
Títulos de renta fija	38.513.115.113	30.909.157.916
Préstamos hipotecarios	1.179.773.958	972.533.369
Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	2.364.064.468	2.400.024.108
Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	617.406.913	1.343.130.403
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	3.072.927.912	3.048.719.734
Provisiones (a deducir)	(122.099.590)	(59.942.898)
INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS Y ACCIONES PROPIAS	12.439.441.671	11.78.581.942
Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	9.402.191.676	8.981.360.615
Desembolsos pendientes (a deducir)	(236.453.250)	(228.294.730)
Créditos contra empresas del grupo	118.688.023	191.631.299
Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	3.154.999.163	2.237.884.678
Desembolsos pendientes (a deducir)		(10.000.000)
PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	27.964.380.520	26.933.484.284
Provisiones técnicas para riesgos en curso	5.301.029.026	5.064.612.463
Provisiones matemáticas (a deducir)	1.918.516.899	2.035.595.141
Provisiones técnicas para prestaciones	20.744.854.516	19.833.276.680
CREDITOS	15.227.304.070	14.324.358.535
ENTIDADES Y POOLS DE SEGUROS Y REASEGUROS	1.075.249.227	2.297.978.331
Reaseguradores	126.648.567	983.886.541
Cedentes	445.545.967	276.001.791
Coaseguradores	503.054.693	1.028.089.999
CREDITOS CONTRA AGENTES	3.099.839.607	2.660.236.680
PROVISIONES (A DEDUCIR)	(336.318.433)	(228.244.169)
CREDITOS CONTRA ASEGURADOS	7.403.611.849	6.946.279.035
Recibos de primas pendientes de cobro	10.151.304.739	9.779.507.160
Provisión para primas pendientes (a deducir)	(2.747.692.890)	(2.833.228.125)
CREDITOS FISCALES, SOCIALES Y OTROS	3.624.921.820	2.285.108.658
DIVIDENDOS ACTIVOS A CUENTA	360.000.000	360.000.000
CUENTA DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	2.660.075.448	2.276.771.568
Intereses a cobrar no vencidos	1.160.152.119	879.649.396
Otras cuentas de periodificación	1.500.523.347	1.397.122.173
EFFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO EN CAJA Y EN CHEQUES	23.871.382.313	4.458.609.586
TOTAL ACTIVO	149.553.534.360	115.908.247.947
CUENTAS DE ORDEN	3.836.158.074	3.436.322.390
TOTAL GENERAL	153.389.692.434	119.344.570.337

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
CAPITALES PROPIOS	20.250.214.728	15.729.988.487
* CAPITAL SUSCRITO	4.000.000.000	4.000.000.000
PRIMAS DE EMISION	2.783.515.000	5.701.900.765
DIFERENCIAS POR ACTUALIZACIONES DEL ACTIVO	6.937.871.517	3.166.171.338
RESERVAS	3.336.767.851	1.049.586.229
Reservas legales	1.180.661.167	1.039.134.484
Reservas estatutarias	1.108.520.455	1.077.450.625
Otras reservas		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES PEN-DIENTES DE APLICACION	53.672.757	31.349.699
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO	3.136.587.613	2.830.533.655
PROVISIONES TÉCNICAS	191.736.847.496	73.099.293.821
PROVISIONES TÉCNICAS PARA RIESGOS EN CURSO	18.450.301.833	16.378.086.981
Seguro directo	17.238.797.653	15.230.591.335
Reaseguro aceptado	1.211.504.180	1.147.495.646
PROVISIONES MATEMÁTICAS (VIDA)	30.457.614.154	10.620.951.435
Seguro directo	30.404.256.293	6.662.318
Reaseguro aceptado	53.357.861	
PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRESTACIONES	48.955.977.105	45.465.470.247
Seguro directo	3.190.586.382	
Reaseguro aceptado	682.368.021	628.032.840
OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS	682.368.021	
PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS	530.494.547	82.672.132
DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	13.468.518.968	14.672.551.444
DEUDAS	11.572.176.816	11.369.406.879
DEUDAS A ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO	1.304.200	2.761.457.732
ENTIDADES Y POOLS DE SEGUROS Y REASEGUROS	2.258.807.505	1.164.997.959
Reaseguradores	1.170.191.041	70.150.796
Cedentes	136.077.990	1.526.308.977
Coaseguradores	952.538.474	
DEUDAS CON AGENTES	167.650.940	32.795.727
DEUDAS CON ASEGURADOS	24.707.870	27.705.565
DEUDAS CONDICIONADAS	2.377.925.086	2.497.378.868
DEUDAS A EMPRESAS DEL GRUPO	950.188.347	764.838.226
FONDOS PARA ADQUISICION DE PENSIONES	174.606.189	43.046.768
CUENTAS FISCALES, SOCIALES Y OTRAS	5.621.986.479	5.242.185.053
CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	1.995.281.396	954.456.214
TOTAL PASIVO	149.553.534.360	115.908.247.947
CUENTAS DE ORDEN	3.836.158.074	3.436.322.390
TOTAL GENERAL	153.389.692.434	119.344.570.337

EL JEFE DE CONTABILIDAD

No recoge 200 millones de ampliación de capital pendiente de asisturas.

116.607

DEBE	HABER	Saldo del ejercicio anterior	Nota	Saldo más modificaciones	Acceptado	Directo	Indirecto	Saldo del ejercicio anterior
I. GASTOS TECNICOS								
1 GASTOS TECNICOS NO VIDA		15.997.852,67						
1.1 Prestaciones y gastos pagados no vida		15.997.852,67	18.245.374,808	11.198.403,029	2.848.767,712	26.595.016,823		
1.2 Provisiones técnicas para prestaciones no vida								
+ al cierre del ejercicio		24.918.753,786	29.724.057,470	20.528.679,132	3.184.859,604	47.067.676,998		
+ al comienzo del ejercicio		21.655.926,664	25.045.871,067	19.768.307,939	2.950.571,474	41.863.601,532		
Otras provisiones técnicas no vida								
+ al cierre del ejercicio		626.332,647	682.368,021			682.368,021		
+ al comienzo del ejercicio		513.435,530	628.032,840			628.032,840		
2 GASTOS TECNICOS VIDA		2.267.826,463	92.839.475,551	526.175,961	6.431.560	93.359.219,852		
2.1 Prestaciones y gastos pagados vida								
+ al cierre del ejercicio		686.453,419	1.677.651,481	216.175,404	5.726.776	1.888.100,107		
+ al comienzo del ejercicio		720.428,910	687.016,864	148.695,728	792.302	834.920,290		
2.2 Provisiones técnicas para prestaciones vida								
+ al cierre del ejercicio		8.619.004,974	28.539.097,265	1.918.516,889	53.357,861	30.404.256,203		
+ al comienzo del ejercicio		6.717.799,737	8.642.541,766	2.075.398,988	34.390,577	10.643.860,177		
Otras provisiones técnicas vida								
+ al cierre del ejercicio								
+ al comienzo del ejercicio								
Total gastos técnicos vida y no vida		23.508.833,512	196.704.962,059	12.435.558,889	3.113.694,462	148.008.423,256		
II. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION								
1 COMISIONES Y PARTICIPACIONES								
1.1 Comisiones no vida del ejercicio		9.004.473,769	10.473.200,578		931.987,443	9.541.213,135		
1.2 Comisiones vida del ejercicio		508.693,190	857.722,217		15.065,872	842.656,345		
+ comisiones y participaciones de las primas devengadas del año								
+ comisiones del año llevadas al activo								
+ amortización en el año de las comisiones de adquisición llevadas al activo								
2 Gastos de explotación		420.090,075	624.236,995			824.236,995		
Total otros ingresos de explotación		9.424.566,934	111.897.163,870			100.165.706,125		
III. INGRESOS FINANCIEROS								
1 INGRESOS DE INVERSIONES MATERIALES		818.160,649						
2 INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACION		384.550,496	496.786,441			496.786,441		
3 INGRESOS DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO ASOCIADAS Y PARTICIPADAS		5.469.361,701	288.900,57			288.900,57		
4 INGRESOS FINANCIEROS VARIOS		58.751,658	795.657,198			795.657,198		
5 PROVISIONES APLICADAS A SU FINALIDAD		19.827,636						
6 BENEFICIOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO DE DIVISAS		342.839,362						
7 BENEFICIOS EN REALIZACION DE INVERSIONES MATERIALES		1.557.590,344						
8 BENEFICIOS EN REALIZACION DE INVERSIONES FINANCIERAS		1.947.695,361						
Total ingresos financieros		10.809.456,462	17.894.234,787			17.894.234,787		
IV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES								
TOTAL I + II + III + IV		219.643.133	205.703.602			205.703.602		
V. PERDIDA DEL EJERCICIO (saldo que pasa al balance)								
TOTAL GENERAL		41.459.296.889	159.296.125.880			159.296.125.880		

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 1986. ESPAÑA Y SUCURSALES EN EL EXTRANJERO

HABER	Directo	Acceptado	Saldo más modificaciones	Nota	Saldo del ejercicio anterior
I. PRIMAS Y RECARGOS					
1 PRIMAS ADQUIRIDAS NO VIDA					
1.1 Primas y recargos netos de anulaciones no vida	44.467.776,173	3.457.648,210	15.980.721,002	31.944.703,381	27.265.103,059
1.2 Provisiones técnicas para riesgos en curso no vida	15.347.232,716	1.136.767,365	5.079.473,317	11.404.526,764	10.167.981,816
+ al comienzo del ejercicio	17.238.797,653	1.211.504,180	5.301.009,095	13.149.292,738	11.313.474,518
- al cierre del ejercicio					
1.3 Provisiones para primas pendientes no vida	2.732.324,703			2.732.324,703	3.175.015,843
+ al comienzo del ejercicio	2.747.679,565			2.747.679,565	2.718.966,267
- al cierre del ejercicio					
2 PRIMAS ADQUIRIDAS VIDA	110.815.956,534	26.682.785	728.965,962	110.113.675,377	317.520.566
2.1 Primas y recargos netos de anulaciones vida	114.259,836			114.259,836	113.996,416
2.2 Provisiones para primas pendientes vida	114.259,836			114.259,836	114.261,858
+ al comienzo del ejercicio	13.325			13.325	
- al cierre del ejercicio					
Total primas adquiridas vida y no vida	153.491.059,439	3.409.594,180	16.488.145,196	149.472.504,439	28.751.716,937
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION					
1 INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACION					
2 PROVISIONES APLICADAS A SU FINALIDAD					
Total otros ingresos de explotación					
III. INGRESOS FINANCIEROS					
1 INGRESOS DE INVERSIONES MATERIALES					
2 INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACION					
3 INGRESOS DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO ASOCIADAS Y PARTICIPADAS					
4 INGRESOS FINANCIEROS VARIOS					
5 PROVISIONES APLICADAS A SU FINALIDAD					
6 BENEFICIOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO DE DIVISAS					
7 BENEFICIOS EN REALIZACION DE INVERSIONES MATERIALES					
8 BENEFICIOS EN REALIZACION DE INVERSIONES FINANCIERAS					
Total ingresos financieros					
IV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES					
TOTAL I + II + III + IV					
V. PERDIDA DEL EJERCICIO (saldo que pasa al balance)					
TOTAL GENERAL					

EL JEFE DE CONTABILIDAD

J. La Honda

Madrid, 20 de julio de 1987.-11.060-C (50899)

BALANCE ESPAÑA Y SUCURSAL EN EL EXTRANJERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
INMOVILIZADO	7.376.620	2.028.814
MATERIAL		
Equipo informático mobiliario e instalaciones y elementos de transporte	14.933.354	8.792.550
Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(7.556.774)	(6.763.736)
MATERIALES	11.332.072,428	9.448.104,831
Terranos y construcciones	667.238.133	662.490.033
Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(24.352.150)	(18.800.664)
FINANCIERAS	9.582.895.746	7.743.316.737
Acciones y otras participaciones	2.206.367.799	1.527.304.237
Desembolsos pendientes (a deducir)	(10.487)	(143.380)
Títulos de renta fija	6.279.630.105	5.155.441.888
Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	117.283.258	135.002.253
Otras inversiones financieras	27.916.847	94.761.429
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	951.708.224	830.950.310
INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS Y ACCIONES PROPIAS	1.126.290.697	1.061.098.525
Inversiones en empresas del grupo	915.978.253	842.939.008
Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	210.312.444	218.159.517
PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	643.692.525	502.798.120
Provisiones matemáticas (vida)	594.342.248	488.899.740
Provisiones técnicas para prestaciones	(59.350.277)	12.698.380
CREDITOS	1.003.829.631	711.459.757
Entidades y pools de seguros y reaseguros	131.389.476	60.977.822
Reaseguradoras	30.277.480	45.707.973
Cedentes	2.694.816	
Coaseguradoras		
CREDITOS CONTRA AGENTES	11.148.832	15.564.306
Provisiones (a deducir)	(4.074.183)	(4.227.970)
CREDITOS CONTRA ASEGURADOS	493.975.041	337.813.449
Recibos de primas pendientes de cobro		
CREDITOS FISCALES, SOCIALES Y OTROS	338.518.169	255.624.177
CUENTA DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	373.204.806	530.507.654
Intereses a cobrar no vencidos	335.735.803	497.240.470
Otras cuentas de periodificación	37.469.083	33.267.184
EFFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO EN CAJA Y EN CHEQUES	664.445.355	468.483.013
TOTAL ACTIVO	14.064.721.443	11.683.391.989
CUENTAS DE ORDEN	137.453.148	165.314.895
TOTAL GENERAL	14.202.174.591	11.848.706.884

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
CAPITALES PROPIOS	1.748.895.039	1.448.950.889
CAPITAL SUSCRITO	320.000.000	320.000.000
DIFERENCIAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO	374.835.271	239.695.739
RESERVAS	714.732.499	627.164.676
Reservas Legales	67.838.454	67.838.454
Reservas Estatutarias	80.000.000	33.156.569
Otras reservas	566.914.045	526.169.653
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES APLICACION	17.135.441	18.453.877
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO	320.171.828	241.636.397
PROVISIONES TÉCNICAS	10.899.656.749	8.940.051.831
PROVISIONES MATEMATICAS (VIDA)	9.822.404.153	8.434.630.549
Seguro directo	7.617.338.019	7.617.338.019
Reaseguro aceptado	8.952.099.252	817.292.530
PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRESTACIONES	870.304.901	545.421.382
Seguro directo	939.784.603	487.597.506
Reaseguro aceptado	137.467.893	57.823.876
DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	643.137.073	495.722.548
ENTIDADES Y POOLS DE SEGUROS Y REASEGUROS	782.183.180	732.052.777
Reaseguradores	243.740.734	225.116.582
Cedentes	160.876.873	64.239.709
DEUDAS CON AGENTES	44.320.775	15.988.609
DEUDAS CONDICIONADAS	33.031.761	22.660.267
DEUDAS A EMPRESAS DEL GRUPO	40.469.131	36.911.815
DEUDAS A EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS	24.763.435	124.145.386
CUENTAS FISCALES, SOCIALES Y OTRAS	375.857.344	307.230.118
CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	12.849.462	8.514.045
TOTAL PASIVO	14.064.721.443	11.683.391.989
CUENTAS DE ORDEN	137.453.148	165.314.895
TOTAL GENERAL	14.202.174.591	11.848.706.884

EL JEFE DE CONTABILIDAD

L. Laborda

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS. ESPAÑA Y SUCURSALES EN EL EXTRANJERO. EJERCICIO 1986

DÉBE	PESETAS				Neto del ejercicio anterior
	Directo	Aceptado	Cedido más Retrocedido	Neto	
I. GASTOS TÉCNICOS					
2 GASTOS TÉCNICOS VIDA					
21 Prestaciones y gastos pagados vida	889.624.278	451.384.439	255.005.912	1.086.002.835	881.901.113
22 Provisiones técnicas para prestaciones vida					
— al cierre del ejercicio	939.784.603	137.467.993	49.350.277	1.027.902.319	531.523.002
— al comienzo del ejercicio	491.092.143	55.025.062	13.501.080	532.616.125	457.183.432
23 Provisiones matemáticas vida					
+ al cierre del ejercicio	8.952.099.252	870.304.901	594.342.248	9.228.061.905	7.945.730.809
+ al comienzo del ejercicio	7.671.931.871	852.814.257	505.601.528	8.019.144.600	6.743.314.586
Total gastos técnicos vida y no vida	2.618.484.119	551.318.014	379.595.929	2.790.206.304	2.158.656.966
II. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION					
1 COMISIONES Y PARTICIPACIONES					
12 Comisiones vida del ejercicio					
+ comisiones y participaciones de las primas devengadas del año	112.107.501	81.113.943	—	193.221.444	165.581.506
2 OTROS GASTOS DE EXPLOTACION					
21 Sueldos y salarios					
22 Cargas sociales					
23 Dotaciones del ejercicio para amortizaciones					
24 Dotaciones a las provisiones					
25 Gastos de explotación varios					
3 COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO					
32 Vida					
Total comisiones y otros gastos de explotación	112.107.501	81.113.943	—	193.221.444	165.581.506
Total I + II + III + IV	601.173.781	601.173.781	86.962.489	601.173.781	510.741.302
III. GASTOS FINANCIEROS					
1 GASTOS DE INVERSIONES MATERIALES (INCLUIDAS AMORTIZACIONES)					
2 GASTOS INVERSIONES FINANCIERAS					
4 GASTOS FINANCIEROS VARIOS					
6 PERDIDAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO DE DIVISAS					
Total gastos financieros					
IV. PERDIDAS EXCEPCIONALES					
Total I + II + III + IV	3.464.742.602	3.464.742.602	2.783.773.772	3.464.742.602	3.063.476.252
V. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES					
VI. BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO (saldo que pasa al balance)					
TOTAL GENERAL	3.865.885.950	3.865.885.950	3.865.885.950	3.865.885.950	3.063.476.252

HABER	PESETAS				Neto del ejercicio anterior
	Directo	Aceptado	Cedido más Retrocedido	Neto	
I. PRIMAS Y RECARGOS					
2 PRIMAS ADQUIRIDAS VIDA					
21 Primas y recargos netos de anulaciones vida	1.655.387.978	516.245.254	421.715.463	1.749.917.769	1.684.029.116
Total primas adquiridas vida y no vida	1.655.387.978	516.245.254	421.715.463	1.749.917.769	1.684.029.116
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION					
1 INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACION					
Total ingresos financieros					
III. INGRESOS FINANCIEROS					
1 INGRESOS DE INVERSIONES MATERIALES					
2 INGRESOS DE INVERSIONES FINANCIERAS					
3 INGRESOS DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO					
4 INGRESOS FINANCIEROS VARIOS					
6 BENEFICIOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO DE DIVISAS					
7 BENEFICIOS EN REALIZACION DE INVERSIONES MATERIALES					
8 BENEFICIOS EN REALIZACION DE INVERSIONES FINANCIERAS					
Total ingresos financieros	2.098.872.508	1.374.591.373	2.098.872.508	2.098.872.508	1.374.591.373
IV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES					
Total I + III + IV	8.518.746	8.518.746	8.518.746	8.518.746	4.855.763
TOTAL GENERAL	3.865.885.950	3.865.885.950	3.865.885.950	3.865.885.950	3.063.476.252

EL JEFE DE CONTABILIDAD

L. Laborda

Madrid, 20 de julio de 1987.-11.049-C (50895).

NAVARRA BINGO, S. A.

En cumplimiento de lo determinado por los artículos 143 y 145 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la propia Ley, se pone en conocimiento de los interesados que en la Junta general universal de la Sociedad, celebrada con asistencia de todos los socios, que la aceptaron por unanimidad, y también por unanimidad de todos ellos fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Guacabingo, Sociedad Anónima», mediante absorción de ésta, adquiriendo en bloque el patrimonio de «Guacabingo, Sociedad Anónima», y subrogándose «Navarra Bingo, Sociedad Anónima», en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Segundo.-Aprobar el canje de las acciones de la Sociedad «Guacabingo, Sociedad Anónima», Sociedad absorbida, por acciones de esta Sociedad, Sociedad absorbente, en la proporción de 95 acciones y tres centésimas de otra acción de «Guacabingo, Sociedad Anónima», por una de «Navarra Bingo, Sociedad Anónima».

Tercero.-Ampliar consecuentemente el capital social en la cifra de 100.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 100 acciones de 1.000 pesetas cada una, y con la única finalidad de proceder al canje aprobado en el acuerdo anterior.

Cuarto.-Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, con la más amplia libertad y en términos que tenga por conveniente, practique cuanto sea oportuno en orden a la fusión acordada, complementando incluso en lo menester los acuerdos adoptados por la presente Junta general, concretando también todo lo relativo a la ampliación del capital social a que se refiere el acuerdo tercero y la pertinente modificación estatutaria y, en general, adopte todo cuanto se precise en cumplimiento de la legislación vigente y especialmente en relación a lo preceptuado por los artículos 135, 143, 145 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil de Navarra, con facultades de subsanación, en su caso, y cuyas facultades podrán ser, a su vez, objeto de delegación por el Consejo de Administración en uno o más de sus miembros, conjunta o solidariamente.

Pamplona, 1 de julio de 1987.-El Consejo de Administración, el Consejero delegado, Eloy Fernández Marquín.-11.131-C (51535).

1.ª 30-7-1987.

GUACABINGO, S. A.

En cumplimiento de lo determinado por los artículos 143 y 145 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la propia Ley, se pone en conocimiento de los interesados que en la Junta general universal de la Sociedad, celebrada con asistencia de todos los socios, que la aceptaron por unanimidad, y también por unanimidad de todos ellos fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Navarra Bingo, Sociedad Anónima», mediante su absorción por ésta, a la que se traspa en bloque el patrimonio de «Guacabingo, Sociedad Anónima».

acciones de la Sociedad absorbente, «Navarra Bingo, Sociedad Anónima», en la proporción de 95 acciones y tres centésimas de otra acción de «Guacabingo, Sociedad Anónima», por una de «Navarra Bingo, Sociedad Anónima».

Tercero.-Aprobar el Balance de situación de la Sociedad, cerrado al día 30 de junio de 1987.

Cuarto.-Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, con la más amplia libertad y en términos que tenga por conveniente, practique cuanto sea oportuno en orden a la fusión acordada, complementando incluso en lo menester los acuerdos adoptados por la presente Junta general y adopte cuanto se precise en cumplimiento de la legislación vigente y especialmente en relación a lo preceptuado por los artículos 135, 143, 145 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como para otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios o convenientes y hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil de Navarra, con facultades de subsanación, en su caso, y cuyas facultades podrán ser, a su vez, objeto de delegación por el Consejo de Administración en uno o más de sus miembros, conjunta o solidariamente.

Pamplona, 1 de julio de 1987.-El Consejo de Administración, el Consejero delegado, Eloy Fernández Marquín.-11.130-C (51532).

1.ª 30-7-1987

ESMALGLASS, S. A.*Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 14 de julio de 1987, se ha acordado reducir el capital social de la Compañía en 24.800.000 pesetas, mediante la amortización de 2.480 acciones, resultando un capital social, después de practicada la reducción de capital, de 6.200.000 pesetas.

Villarreal de los Infantes, 20 de julio de 1987.-El Administrador, Juan Antonio Baigorri García.-11.284-C (52375).

2.ª 30-7-1987

ALBIOL, S. A.*Anuncio la disolución y segundo anuncio de liquidación*

Habiéndose producido la disolución de la Sociedad «Albiol, Sociedad Anónima», con fecha 1 de julio de 1987 y nombrándose Liquidador al que suscribe, con instrucciones de liquidar mediante cesión global del activo y pasivo de la Sociedad a su único accionista, por el presente se hace público lo que antecede a efectos de cumplir con las debidas garantías lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas en sus artículos 134, 145 y 153.

Madrid, 27 de julio de 1987.-El Liquidador.-11.296-C (52386).

2.ª 30-7-1987

ALU-PERFIL, S. A.*Restitución de aportaciones*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los oportunos efectos que la Sociedad ha acordado reducir su capital social a fin de adquirir

30 de junio de 1987, por un importe de 350.000.000 de pesetas, el capital social de la Empresa quedará fijado en 864.020.000 pesetas, frente al capital de 700.000.000 de pesetas que ostentaba hasta el pasado mes de junio.

Barcelona, 17 de julio de 1987.-C. Racionero, Consejero-delegado.-3.983-D (52389).

2.ª 30-7-1987

EXPLOTACIONES NUEVAS TURISTICAS, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de todas las personas a quienes interese que la Sociedad expresada, en Junta general de fecha 29 de junio de 1987, acordó la reducción del capital social en la cantidad de 2.896.124.782 pesetas, mediante la restitución de sus aportaciones a los accionistas y reduciendo el valor nominal de las acciones a la cantidad de 700 pesetas cada una.

Madrid, 15 de julio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-11.088-C (51127).

y 3.ª 30-7-1987

TUB, L. S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad «Tub, L. Sociedad Anónima», tomado en reunión de fecha 12 de junio de 1987, se convoca a la totalidad de los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, Torrás y Bagés, número 125, de Badalona (Barcelona), el próximo día 24 de septiembre, a las veintitrés treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 25 de septiembre, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aumento del capital social.

Segundo.-Modificación y adaptación de los Estatutos sociales a los previstos en la Ley 15/1986, de Sociedades Anónimas Laborales.

Badalona, 10 de julio de 1987.-Por el Consejo, el Director general, Jaime Vallis Rocabert.-3.846-D (51598).

INMOBILIARIA DEL SUR DE ESPAÑA, S. A.*Reducción de capital y canje de acciones*

A los efectos prevenidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta general de esta Sociedad celebrada el 29 de junio del presente año, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Tercero.-Reducir el capital social en la suma de 500 pesetas, amortizando con abono a reservas y declarando nula en adelante la acción ordinaria al portador de dicho valor nominal número 30.496, adquirida a título gratuito por la Sociedad al amparo del artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas, cuya donación a ésta ha sido debidamente formalizada por documento público.

Cuarto.-Acordar con arreglo al artículo 100 de la Ley, en méritos a la reducción de capital dicha, con el fin de restablecer la numeración correlativa de las acciones y por implicar agrupación de éstas, el canje de los actuales títulos representativos del capital social, de 5.000 y de 500 pesetas nominales, por otros nuevos de 10.000 pesetas de valor

Quinto.-Centralizar la operación en el domicilio de la Sociedad, Gran Vía de Colón, número 14, Granada, y conceder de plazo para ella, hasta el próximo 30 de septiembre de 1987, inclusive, cuyo plazo, y lo demás pertinente, será publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexto.-Declarar la nulidad, no sólo de las acciones antiguas canjeadas por los interesados, sino de las que no sean presentadas por éstos al canje dentro del plazo señalado, las cuales serán canjeadas por la propia Sociedad, sin intervención de sus titulares. Las acciones emitidas en lugar de estas últimas serán inmediatamente vendidas por la Sociedad por cuenta y riesgo de los interesados y con intervención de Agente o Corredor colegiado. El importe líquido de la venta quedará depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o Entidad que le sustituya, legalmente en tales funciones, lo que oportunamente será anunciado. Al constituir el depósito se identificarán por su numeración las antiguas acciones anuladas y se determinará el valor líquido que corresponda a cada una.

Granada, 7 de julio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-11.139-C (51545).

LEVI VELAZQUEZ, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador único de la Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas se acuerda la convocatoria de celebración de Junta general extraordinaria el próximo día 17 de agosto, en primera convocatoria, y el día 18, en segunda convocatoria, en ambos casos, a las dieciséis horas en la calle Velázquez, número 4, principal, de Palma de Mallorca, al objeto de tratar los siguientes puntos:

Primero.-Acordar la disolución de la Sociedad.
Segundo.-Establecer el estado de cuentas a la fecha.

Tercero.-Revocar el nombramiento del Administrador único y, en su caso, aprobar su gestión.
Cuarto.-Nombrar, en su caso, liquidador de la Sociedad y otorgarle las correspondientes facultades.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 7 de julio de 1987.-El Administrador único, Eugenio de la Cruz Silva.-3.907-D (51599).

ESMEVA, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 3 de septiembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y, caso de no asistir quórum suficiente a la primera, el siguiente día, 4, a la misma hora, en el Hotel del Vallés, carretera nacional 152, kilómetro 34,500 (autovía de L'Ametlla), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de las Memorias, Balances y cuentas de los ejercicios 1985 y 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.

Tercero.-Aprobación del Balance cerrado al día 29 de abril de 1987.

Cuarto.-Acuerdo de reducción del capital social, de conformidad a los resultados económi-

cos de la Sociedad y subsiguiente ampliación de capital en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 150 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Quinto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en los términos que resultan del acuerdo anterior.

Sexto.-Delegar en la persona que se designe las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos de la Junta general.

Dado el carácter de la Junta, se recuerda el quórum de asistencia del artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Toda la documentación se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

L'Ametlla del Vallés, 14 de julio de 1987.-El Administrador.-11.162-C (51643).

COMPANIA INMOBILIARIA DEL POLIGONO DE OYARZUN, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad, por acuerdo de su Junta general universal de accionistas, celebrada el día 30 de marzo de 1987, ha reducido su capital social a la cifra de 5.500.000 pesetas.

Oyarzun, 26 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.750-D (50847).
y 3.ª 30-7-1987

COSEM, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el pasado 1 de julio, se acordó reducir el capital social en 31.000.000 de pesetas, restituyendo a los socios sus aportaciones correspondientes, queda pues dicho capital reducido a 4.000.000 de pesetas, por lo que, a los efectos del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se publica este acuerdo.

Madrid, 2 de julio de 1987.-El Presidente, José Manuel Girona Sempún.-11.055-C (50922).

y 3.ª 30-7-1987

URBIPARK, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el 30 de junio de 1987 ha acordado reducir el capital social en 100.800.000 pesetas, con devolución a los accionistas de la parte proporcional de sus aportaciones y dejándolo establecido en la cifra de 4.200.000 pesetas.

Zaragoza, 30 de junio de 1987.-Los Administradores.-3.922-D (51161).

y 3.ª 30-7-1987

CONSTRUCCION DE CENTROS DE EDIFICIOS COMERCIALES Y OFICINAS, S. A.

(COCECOSA)

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas del 10 de julio de 1987, ha acordado reducir el capital social en 52.357.000 pesetas, por amortización de las 52.357 acciones compradas por la

propia Sociedad, con lo que el capital queda establecido en la cifra de 96.821.000 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1987.-El Consejo de Administración.-11.057-C (50928).

y 3.ª 30-7-1987

ALMASOL, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de la Compañía Mercantil «Almasol, Sociedad Anónima», celebrada el día 15 de mayo de 1987, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir su capital social de 24.000.000 de pesetas a 960.000 pesetas, mediante la devolución de aportaciones a los accionistas en la cuantía en que se reduce el capital social y en forma proporcional a su participación en la Sociedad.

Lo cual se hace público a los efectos del artículo 98 del Código de Comercio.

Castellón, 22 de julio de 1987.-Miguel Albert Polo, Administrador.-11.105-C (51323).

2.ª 30-7-1987

PROMOTORA PROVINCIAL DE VIVIENDAS DE CORDOBA, SOCIEDAD ANONIMA (PROVICOSA)

Anuncio

La Junta general ordinaria de accionistas de «PROVICOSA», en su reunión del día 25 de junio en curso, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir su capital social en 40.000.000 de pesetas de modo que aquél, que estaba determinado en los Estatutos en 100.000.000 de pesetas, quedaría fijado en 60.000.000 de pesetas; lo que se llevaría a cabo mediante la adquisición, para su amortización, de las 4.000 acciones de las que la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba es titular restituyendo a ésta el valor de suscripción de las mismas, que no es superior al últimamente fijado por la Junta general a efectos de su transmisión; que asciende a 40.000.000 de pesetas; adoptándose estos acuerdos además de con el quórum exigido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el voto favorable de la Caja Provincial de Ahorros, accionista interesada en la reducción del capital social.

Lo que se publica en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 98 de la citada Ley de Sociedades Anónimas y a efectos de que durante el plazo de tres meses, a contar de la fecha de último anuncio del acuerdo de reducción de capital social, los acreedores ordinarios puedan oponerse a su ejecución si sus créditos no son satisfechos o la Sociedad no presta garantía.

Córdoba, 30 de junio de 1987.-El Presidente de la Junta general.-3.861-D (51578).

1.ª 30-7-1987

NOVEDADES SEDERAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de agosto de 1987, a las once horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de Balance y cuentas del ejercicio 1986-1987 y aplicación del resultado.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Reus, 15 de julio de 1987.-El Administrador.-11.158-C (51624).